



**Circular nº264/2024**

Valencia, 14 de Noviembre 2024

**Campeonato Provincial Sub14 Individual Valencia P.C. JECV**

**FECHA:** Domingo, 9 de Febrero de 2025.

**LUGAR:** **A designar**

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** **A designar**

**PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 de los equipos participantes de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2024-25. También podrán participar fuera de concurso de forma individual atletas de Valencia, Alicante y Castellón con la misma licencia de los jocs esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares. Serán las delegaciones provinciales las que inscribirán en el Call Room las inscripciones recibidas.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba

• **DORSALES:**

Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2024-25. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV [https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202024\\_25.docx](https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202024_25.docx)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2024-25.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
- En Saltos Horizontales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Valencia, Exceptuando la prueba de Longitud que todos los atletas realizarán 4 intentos.
- Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones, las mismas se confeccionarán teniendo en cuenta las marcas de inscripción de la presente temporada.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes en las carreras, en concursos 40 minutos antes y 50 minutos antes en pértiga.
- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2025 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).
- Será obligatorio que todos los atletas lleven colocado el dorsal correspondiente de los Jocs Esportius cuando pasen por cámara de llamadas y en el transcurso de la competición.
- **Control Martillo Sub14 y Sub16:** Podrán participar atletas Sub14 y Sub16, hasta un máximo de inscritos de 12 entre las dos categorías.

**Otras disposiciones Reglamentarias:**

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- **Acceso a pista:** El atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición
- 4- **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del campeonato provincial Sub14 teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

**NOTA:** La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



<b>COMPETICIÓ</b>	<b>CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL SUB14 P.C. JECV</b>
<b>FECHA</b>	<b>Domingo 9 de Febrero de 2025</b>
<b>SEDE</b>	<b>A Designar</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>A Designar</b>

### HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:25	9:35	9:40	2000 m. Marcha	2000 m. Marcha
9:05	9:15	9:45		Altura
9:10	9:20	9:50		Control Martillo Sub14 Sub16
9:00	9:10	9:50	Pértiga	Pértiga
9:20	9:30	10:00	Longitud	Triple
9:40	9:50	10:00		60 mv
9:55	10:05	10:15	60 mv	
10:10	10:20	10:30		60 m
10:45	10:55	11:05	60 m	
10:30	10:40	11:10	Peso	
11:15	11:25	11:35		2000m
11:10	11:20	11:50	Control Martillo Sub14 Sub16	
11:05	11:15	11:45	Triple	
11:10	11:20	11:50	Altura	
11:30	11:40	11:50	2000m	
11:15	11:25	11:55		Longitud G1-G2
12:50	12:00	12:10		1000 m
12:05	12:15	12:25	1000 m	
12:20	12:30	12:40		500 m
12:10	12:15	12:45		Peso
12:40	12:50	13:00	500 m	

### CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina	1,15 - 1,20 - 1,25 + 3cm
Altura femenina	1,05 - 1,10 - 1,15 + 3cm
Pértiga masculina	1,60 + 10cm
Pértiga femenina	1,60 + 10cm

Tablas de Triple: Se revisarán en función de los atletas inscritos, 2 tablas como máximo.  
Carrera máxima 15m

Femenino: 7 y 8 metros      Masculino: 8 y 10 metros

\*Se revisarán las alturas y cadencias en función de los atletas inscritos